5. Presidencia de la República

5.1 Misión

Contribuir al cumplimiento de la Constitución Política, proponer leyes y emitir decretos administrativos para la buena conducción de la nación, a través del fiel cumplimiento de los decretos constitucionales, presupuestos y programas, impulsando la participación ciudadana para lograr un mayor desarrollo económico y social.

5.2 Situación del Sector

Entre los principales logros alcanzados, en correspondencia con la Política Institucional, se destaca la coordinación y articulación con las diferentes instancias del Gobierno lo que ha garantizado el mejoramiento continuo de los servicios de salud, educación, viviendas, seguridad ciudadana y el desarrollo de programas especiales, tales como bono productivo alimentario, Usura Cero, Calles para el Pueblo y Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

5.3 Prioridades Estratégicas

- El principal reto en este nuevo período, es la continuidad de las acciones en coordinación con todas las entidades de Gobierno para reducir la pobreza, ampliar la prestación de servicios de salud y educación, incrementar la inversión en infraestructura social y productiva, reducir el déficit en vivienda, mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos de agua y energía eléctrica; todo esto con la puesta en marcha del "Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza para el Desarrollo Humano 2022-2026".
- Mantener la gratuidad de los servicios públicos para la población más vulnerable, lo cual permita seguir restituyendo los derechos humanos fundamentales de las familias nicaragüenses.
- Preparación de las familias productoras, emprendedoras y comunidades para la prevención, adaptación y mitigación del impacto del cambio climático.
- Calles para el pueblo, incluyendo con prioridad, los accesos para las personas con discapacidad.
- Promoción de la inversión y el desarrollo local facilitando condiciones para generar trabajo y desarrollo económico.
- La instalación desde los concejos municipales integrados a nivel nacional, promover el desarrollo cultural, educativo, tecnológico y la promoción de valores de familia y comunidad para avanzar en bienestar y en bien común.
- Seguimiento a programas económicos, sociales y culturales que atienden las necesidades del bienestar socioeconómico de la población de los Consejos Regionales Autónomos de la Costa Caribe Norte y Sur Nicaragüense.
- Dar continuidad a la proyección de generación eléctrica para continuar cambiando la matriz energética y aumentar la oferta con más inversión en energías renovables.
- Consolidar y promover los hermanamientos internacionales facilitando las relaciones de cooperación y solidaridad.

5.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA

Organiza, dirige y brinda apoyo administrativo y financiero a los demás programas de la institución, para contribuir al alcance de los objetivos previstos en cada uno de ellos. Implementa sistemas de gestión proactivos acorde con los lineamientos del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano.

PROGRAMA 011 : DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

Organiza y dirige el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Dicta decretos ejecutivos en materia administrativa, dirige las relaciones institucionales de la República, la economía del país, determina la Política y el Programa Económico y Social orientado a promover las inversiones y combatir la pobreza con participación ciudadana. Negocia, celebra y firma los tratados, convenios. Supervisa los asuntos administrativos y financieros de la Presidencia de la República y demás instrumentos que establece la Constitución Política de la República de Nicaragua.

PROGRAMA 012 : SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA

Dirige y coordina los mecanismos de comunicación entre el Presidente de la República, Ministros, Presidentes o Directores de Entes Descentralizados; los Poderes del Estado, Entes Autónomos, Gobiernos Municipales, Regionales y Territoriales. Asiste al Presidente en los actos de Gobierno. Consulta con las instancias globalistas y sectoriales el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano, para la aprobación del Presidente de la República.

PROGRAMA 017 : VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Desempeña las funciones que señala la Constitución Política de la República de Nicaragua en su Arto. No.145, y las que delegue el Presidente de la República directamente, o a través de la Ley.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	116,494	134,635	131,980	137,598	144,389	138,604
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	176,576	186,897	276,086*	221,131	232,057	249,917
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA	37,845	39,771	40,659	46,734	49,041	57,986
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	41,027	40,237	33,510	35,698	37,469	39,328
TOTAL	371,942	401,540	482,235	441,161	462,956	485,835

^{*} Incorpora asignación para Secretaria de Promoción de Inversiones y Exportaciones, conforme Ley No.1134 del 27 de octubre 2022.

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO

(Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	116,494	134,635	131,980	137,598	144,389	138,604
GASTO CORRIENTE	114,073	123,669	124,868	137,598	144,389	138,604
SERVICIOS PERSONALES	71,912	80,982	79,234	83,255	87,364	89,160
SERVICIOS NO PERSONALES	32,166	28,717	31,774	36,365	38,160	29,086
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,995	13,970	13,860	17,978	18,865	20,358
GASTO DE CAPITAL	2,421	10,966	7,112	-	-	-
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	176,576	186,897	276,086	221,131	232,057	249,917
GASTO CORRIENTE	166,674	186,341	275,586	221,131	232,057	249,917
SERVICIOS PERSONALES	117,537	130,297	179,071	143,109	150,174	155,745
SERVICIOS NO PERSONALES	11,678	29,717	54,505	34,119	35,808	48,353
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,440	8,533	14,215	15,058	15,805	14,054
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	30,019	17,794	27,795	28,845	30,270	31,765
GASTO DE CAPITAL	9,902	556	500	-	-	-
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA	37,845	39,771	40,659	46,734	49,041	57,986
GASTO CORRIENTE	37,845	39,771	40,659	46,734	49,041	57,986
SERVICIOS PERSONALES	32,214	35,138	35,811	39,540	41,492	47,904
SERVICIOS NO PERSONALES	2,946	2,256	2,471	2,599	2,727	3,048
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,685	2,377	2,377	4,595	4,822	7,034
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	41,027	40,237	33,510	35,698	37,469	39,328
GASTO CORRIENTE	41,027	39,787	33,510	35,698	37,469	39,328
SERVICIOS PERSONALES	25,097	26,969	30,013	31,511	33,085	34,738
SERVICIOS NO PERSONALES	7,665	7,264	3,497	3,650	3,825	4,010
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,350	4,481	-	537	559	580
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	1,915	1,073	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	450	-	-	-	-
TOTAL	371,942	401,540	482,235	441,161	462,956	485,835
GASTO CORRIENTE	359,619	389,568	474,623	441,161	462,956	485,835
SERVICIOS PERSONALES	246,760	273,386	324,129	297,415	312,115	327,547
SERVICIOS NO PERSONALES	54,455	67,954	92,247	76,733	80,520	84,497
MATERIALES Y SUMINISTROS	26,470	29,361	30,452	38,168	40,051	42,026
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	31,934	18,867	27,795	28,845	30,270	31,765
GASTO DE CAPITAL	12,323	11,972	7,612	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / FUENTE	2021	2022	2023	2024	2025	2026
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	116,494	134,635	131,980	137,598	144,389	138,604
Rentas del Tesoro	116,494	134,635	131,980	137,598	144,389	138,604
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	176,576	186,897	276,086	221,131	232,057	249,917
Rentas del Tesoro	176,576	186,897	276,086	221,131	232,057	249,917
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA	37,845	39,771	40,659	46,734	49,041	57,986
Rentas del Tesoro	37,143	39,771	40,659	46,734	49,041	57,986
Donaciones Externas	702	-	-	-	-	-
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	41,027	40,237	33,510	35,698	37,469	39,328
Rentas del Tesoro	41,027	40,237	33,510	35,698	37,469	39,328
TOTAL	371,942	401,540	482,235	441,161	462,956	485,835
Rentas del Tesoro	371,240	401,540	482,235	441,161	462,956	485,835
Donaciones Externas	702	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROYECTO / FUENTE	2021	2022	2023	2024	2025	2026
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) ARCA DE LOS NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD SANDINO, MANAGUA	903	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	903	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) MILDRED ABAUNZA EN EL MUNICIPIO DE MANAGUA	2,172	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,172	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) MONSEÑOR LEZCANO EN EL MUNICIPIO DE MANAGUA, MANAGUA	6,827	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,827	-	-	-	-	-
TOTAL	9,902	-	-	-	-	-